DETERGENT DESINFECTANT PARFUMANT sols Fleur de coton

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 04/07/2025 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	DETERGENT DESINFECTANT PARFUMANT sols Fleur de coton
Código de producto	:	B90024
Tipo de producto	:	Productos biocidas (por ejemplo, desinfectantes o de control de plagas),Detergente.
Grupo de productos	:	End product

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Professional use,Uso industrial
Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	Reservado por uso profesional.
Uso de la sustancia/mezcla	:	Détergent désodorisant avec agents bactéricides pour diverses surfaces.
Uso de la sustancia/mezcla	:	desodorante Detrgente.
Función o categoría de uso	:	Biocidal products

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

THOUY
7 rue Georges Charpak
FR ZA Le Causse 81290 - Labruguière
FRANCE
T +33 (0)5 63 62 70 33
contact@thouy.net

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	N°ORFILA : 01 45 42 59 59

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables No clasificado

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS05 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride

Indicaciones de peligro (CLP) : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 - Llevar ropa de protección.
P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.
P390 - Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P391 - Recoger el vertido.

Frases EUH : EUH208 - Contiene . Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Contains no PBT and/or vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Observaciones : Este producto contiene tambièn :
D-Limonène (CAS n° 5989-54-8/138-86-3/7705-14-8/5989-27-5)
Linalool (N° CAS : 78-70-6)
Alcool cinnamique (N°CAS 104-54-1)
Citronellol (N°CAS 106-22-9/1117-61-9/7540-51-4/26489-01-0)
Coumarine (N°CAS 91-64-5)
DIMETHYL PHENETHYL ACETATE (n°CAS: 151-05-3)
Eugénol (N°CAS 97-53-0)
Géraniol (N°CAS 106-24-1)
HEXAMETHYLINDANOPYRAN (n°CAS:1222-05-5)
POGOSTEMON CABLIN OIL (n°CAS:84238-39-1/8014-09-3)
EUCALYPTUS GLOBULUS OIL (n°CAS: 97926-40-4/8000-48-4)
Aceite de Eugenia caryophyllus
TERPINEOL (CAS n° 586-81-2/8000-41-7/98-55-5/10482-56-1/138-87-4)

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (Substancia activa (Biocida))	N° CAS: 68424-85-1 N° CE: 270-325-2 N° Índice: 612-140-00-5	4	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410
Fatty alcohol ethoxylated	N° CAS: 160875-66-1 N° CE: 605-233-7 REACH-no: 02-2119549160-47	1-5	Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4 (Oral), H302

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ethanol (Substancia activa (Biocida))	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	0,50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Acido fosfórico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924-24	< 0,5	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318
Butanone sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 78-93-3 N° CE: 201-159-0 N° Índice: 606-002-00-3 REACH-no: 01-2119457290-43	0,0053 – 0,0159	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador de producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
Acido fosfórico	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924-24	(10 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2; H319 (10 ≤ C < 25) Skin Irrit. 2; H315 (25 ≤ C < 100) Skin Corr. 1B; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de malestar, acúdase al médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con mucha agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llame a un médico inmediatamente.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : En condiciones normales ninguno.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Serious damage to eyes.

Síntomas/efectos después de ingestión : En condiciones normales ninguno.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	Ningún riesgo de incendio.
Peligro de explosión	:	No peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Desprendimiento posible de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Extinga el fuego desde una distancia segura/posición protegida. No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	:	No intervenir sin un equipo de intervención adaptado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Póngase el equipo de protección recomendado.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de vertido. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin un equipo de intervención adaptado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Recoger el vertido. Contener todo típo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en alcantarillas o cursos de agua. Parar la fuga, si es posible sin correr riesgo.
Procedimientos de limpieza	:	Recoger líquido derramado con un material absorbente.
Otros datos	:	Eliminar las materias o los residuos sólidos en una instalación homologada.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver el párrafo 8 : Control de la exposición-protección individual"".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal.
Precauciones para una manipulación segura	:	Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco y bien ventilado y lejos de el calor.
Condiciones de almacenamiento : Store in corrosive resistant container with a resistant inner liner. Conservar únicamente en el recipiente original.
Materiales incompatibles : metales.
Material de embalaje : Siempre conservar el producto en un envase similar al envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acido fosfórico (7664-38-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Orthophosphoric acid
IOEL TWA	1 mg/m³
IOEL STEL	2 mg/m³
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acide phosphorique
VME (OEL TWA)	1 mg/m³
	0,2 ppm
VLE (OEL C/STEL)	2 mg/m³
	0,5 ppm

Ethanol (64-17-5)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool éthylique
VME (OEL TWA)	1900 mg/m³
	1000 ppm
VLE (OEL C/STEL)	9500 mg/m³
	5000 ppm
Comentarios	Valeurs recommandées/admises
Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)

Butanone (78-93-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Butanone
IOEL TWA	200 ppm
IOEL STEL	900 mg/m³
	300 ppm

Butanone (78-93-3)	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Méthyléthylcétone, 2-Butanone (Butanone)
VME (OEL TWA)	600 mg/m³
	200 ppm
VLE (OEL C/STEL)	900 mg/m³
	300 ppm
Comentarios	Valeurs règlementaires contraignantes; risque de pénétration percutanée
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n°2021-434)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Póngase el equipo de protección recomendado.
Símbolo/s del equipo de protección personal:

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Caracterizaciones**	**Norma**
Gafas de seguridad			

Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:
Usese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Olor	:	Agradable.

Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de solidificación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No inflamable.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	≥ 4 – ≤ 5
Concentración de la solución de pH	:	100 %
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	No disponible
Partition coefficient n-octanol/water (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	0,99 – 1,01 g/cm³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación (ver sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición peligrosos no deben generarse en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Acido fosfórico (7664-38-2)	
DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg OECD 423
DL50 oral	1530 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	2740 mg/kg de peso corporal

Fatty alcohol ethoxylated (160875-66-1)	
DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg
DL50 oral	> 200 mg/kg de peso corporal

Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (68424-85-1)	
DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg
DL50 oral	358 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	1560 mg/kg
DL50 vía cutánea	1100 mg/kg de peso corporal

Ethanol (64-17-5)	
DL50 oral rata	> 7000 mg/kg
DL50 oral	10470 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 15800 mg/kg
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	124,7 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 99999 mg/l

Butanone (78-93-3)	
DL50 oral rata	3460 mg/kg OECD423
DL50 oral	2737 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg OECD402
DL50 vía cutánea	6400 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 7500 ppm
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5000 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	32 mg/l Source: RTECS

Corrosión o irritación cutáneas : (según composición)
pH: ≥ 4 – ≤ 5

Información adicional : Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : (según composición)
pH: ≥ 4 – ≤ 5

Información adicional : (según composición)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Butanone (78-93-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acido fosfórico (7664-38-2)	
CL50 - Peces [1]	3 – 3,25 mg/l Lepomis macrochirus
CE50 - Crustáceos [1]	29 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 100 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l

Fatty alcohol ethoxylated (160875-66-1)	
CL50 - Peces [1]	> 1 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	10 – 100 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 10 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	10 – 100 mg/l
NOEC crónico peces	> 1 mg/l

Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (68424-85-1)	
CL50 - Peces [1]	0,1 – 1 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	0,03 mg/l
CE50 - Crustáceos [2]	0,01 – 0,1 mg/l Daphnia Magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0,06 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	0,01 – 0,1 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata

Ethanol (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	≥ 100 ml/l
CE50 - Crustáceos [1]	5414 mg/l OECD 202
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	5012 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	275 mg/l

Butanone (78-93-3)	
CL50 - Peces [1]	2993 mg/l Source: ECHA
CL50 - Peces [2]	2029 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	308 mg/l Source: ECHA
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	308 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	1972 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	1972 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	2029 mg/l Source: ECHA

12.2. Persistencia y degradabilidad

DÉTERGENT DESODORISANT SOL 2.3% COTON AVEC AGENT BACTERICIDE	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Acido fosfórico (7664-38-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Fatty alcohol ethoxylated (160875-66-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (68424-85-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Ethanol (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Butanone (78-93-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Acido fosfórico (7664-38-2)	
Partition coefficient n-octanol/water (Log Pow)	-0,77

Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (68424-85-1)	
Partition coefficient n-octanol/water (Log Kow)	< 3

Ethanol (64-17-5)	
Partition coefficient n-octanol/water (Log Pow)	-0,32

Butanone (78-93-3)	
Partition coefficient n-octanol/water (Log Pow)	0,29 Source: ICSC

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	:	Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	Deseche el contenido / contenedor de acuerdo con las instrucciones de clasificación del recolector aprobado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	:	Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.
Información adicional	:	Do not re-use empty containers.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
	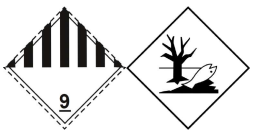			
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.° FS (Fuego): F-A N.° FS (Derrame): S-F	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	M6
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	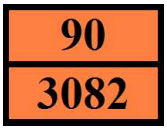
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	-

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	:	9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	M6
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	M6
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBV
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Ozone Regulation (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) for the control of dual-use items

Reglamento sobre biocidas (UE 528/2012)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de biocidas (Reglamento UE 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas)

Tipo de producto (Biocida) : 2 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales, 4 - Alimentos y piensos

Número de autorización :

Contiene : Alkyl (C12-16) dimethylbenzyl ammonium chloride (4 % (pourcentage)); Ethanol (0,5 % (pourcentage))

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Reglamentos nacionales

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 66	
RG 84	

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	American Conference of Government Industrial Hygienists
ADN	European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
ADR	European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road
ATE	Acute Toxicity Estimate
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
BOD	Necesidad en oxígeno de origen bioquímico (NOB)
N° CAS	número CAS
CLP	Classification Labelling Packaging Regulation; Regulation (EC) No 1272/2008
COD	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química
DMEL	Derived Minimal Effect level
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE

Abreviaturas y acrónimos:	
CE50	Median effective concentration
AE	Endocrine disruptor
EN	Norma europea
EWC	European waste catalogue
CIIC	International Agency for Research on Cancer
IATA	International Air Transport Association
IMDG	International Maritime Dangerous Goods
CL50	Median lethal concentration
DL50	Median lethal dose
LOAEL	Lowest Observed Adverse Effect Level
Log Kow	Partition coefficient n-octanol/water (Log Kow)
Log Pow	Partition coefficient n-octanol/water (Log Pow)
MAK	maximum workplace concentration
NOAEC	No-Observed Adverse Effect Concentration
NOAEL	No-Observed Adverse Effect Level
NOEC	No-Observed Effect Concentration
N.O.S.	Not Otherwise Specified
OCDE	Organisation for Economic Co-operation and Development
VLA	Límite de exposición profesional
OSHA	Occupational Safety Health Administration
PBT	Persistent Bioaccumulative Toxic
PNEC	Concentración prevista sin efecto
PPE	Equipos de protección personal
RID	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Sewage treatment plant
TF	Función técnica
DTO	Theoretical oxygen demand (ThOD)
TLM	Median Tolerance Limit
TWA	Time Weighted Average
COV	Volatile Organic Compounds
mPmB	Very Persistent and Very Bioaccumulative
UFI	Unique Formula Identifier

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene . Puede provocar una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. No clasificado		Criterio experto
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Criterio experto
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto